enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS	CÓDIGO:	F-PR-16
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-08
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IPC

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA	**Número de identificación:**	**CC** 1098709219 **-** 8
Fecha de inicio contrato:	16/09/24	**Fecha de finalización contrato:**	16/12/24
Fecha de presentación del informe:	21/11/24	**Número de contrato:**	2024784
Número de Planilla de seguridad social:	31374328	**Fecha de pago:**	14/11/24
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones) :	16/10/24 **al** 16/11/24	**Informe número:**	2 **de** 3
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para realizar la supervisión técnica, administrativa, financiera y de control presupuestal de la contratación derivada que le sea asignada en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3		

Obligaciones específicas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
1) Realizar la supervisión técnica, administrativa, financiera y de control presupuestal, así como el seguimiento y control de la contratación derivada que le sea en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo, Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	- Convenio 223004 + En este convenio se realiza la supervisión y seguimiento de los contratos derivados tanto de obra como de interventoría, para los municipios de Chimichagua, Pailitas, Sincelejo y Buenavista. + Se realiza seguimiento semanal a los contratos derivados bajo mi supervisión, donde se realiza seguimientos semanales y se realiza informe semanales para el ministerio.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
2) Realizar los trámites y gestión de los documentos que se requieran para adelantar los procesos de selección de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	- Convenio 223004 Se llevó el respectivo seguimiento de los contratos derivados, donde se realizaron correcciones de pólizas, seguimientos semanales de cada uno de estos.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
3) Realizar el seguimiento al flujo de caja de los recursos de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, y la forma como se irán efectuando los pagos a terceros.	Se realiza el seguimiento del flujo de caja, de los respectivos pagos que se realizan en el convenio 223004	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBuQHlEJ0d0HXiESyElaXHXA?e=H5QLWq * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBzRxpSAAMN9j92YqZB962mQ?e=qznq5r * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42R	SIN OBSERVACIONES

		KgVwpfJLW7n8BRg52-yA2bZffgEMT_kawgg?e=LYLwAH * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBGNXtTmc2yBHeYspMjv6oIA?e=SLFoYh	
4) Realizar los trámites que se requieran para atender de manera oportuna las novedades contractuales relacionadas con adiciones, prórrogas, suspensiones, reinicios, entre otras, y el seguimiento al cumplimiento de la totalidad de requisitos de legalización de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
5) Suministrar información de manera oportuna de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, para la elaboración de los informes de gestión de los Convenios y/o Contratos. Esta información debe contener criterios de calidad y oportunidad, y antes de ser remitidos al cliente deben ser revisados.	Se realiza los tramites y el seguimiento a los informes semanales, se revisa y se aprueba los informes mensuales de los derivados.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
6) Monitorear y mantener actualizada la información presupuestal, así como llevar registros ordenados y clasificados, de los pagos realizados en virtud de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.(sin formalidades plenas).	- Convenio 223004 Se realiza seguimiento a los pagos ya aprobados, y se reviso documentación de actas parciales y cobros de anticipos, para cada uno de los derivados en los municipios de Chimichagua, Pailitas, Sincelejo y Buenavista.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
7) Realizar el seguimiento del personal mínimo requerido y recursos logísticos contractualmente estipulados de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	Se realizo el seguimiento y revisión del personal contratado por los contratos derivados, se le hizo seguimiento a estos mismos durante los comités de seguimiento semanal, y las cuentas parciales.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
8) Elaboración de los informes de ejecución de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, que solicite la Gerencia	Se realiza la revisión de informes mensuales y semanales, se realizo los informes de ejecución para cada uno de los contratos derivados, para los municipios de Chimichagua, Pailitas, Sincelejo y Buenavista.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBF	SIN OBSERVACIONES

General, Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, la Gerencia del Grupo de Desarrollo de Proyectos 3, el Grupo de Control Interno o las entidades de control.		qJQwjUHOFLoBvpIvmeUqPY AhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42R KgVwpfJLW7n8B234fCQbbP HoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vd NjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc 1--ofw30-w?e=Uk9P6K	
9) Proyectar las respuestas de manera oportuna de las comunicaciones externas e internas que se registren en el desarrollo de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	Se recibe y se da tramite a cada una de la correspondencia que se recibe mediante la plataforma Lira y mediante correo institucional, generando un archivo donde reposa cada documentos de correspondencia.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZH lLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmix wn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBF qJQwjUHOFLoBvpIvmeUqPY AhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42R KgVwpfJLW7n8B234fCQbbP HoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vd NjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc 1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
10) Colaborar en la elaboración de respuestas a requerimientos de los Entes de Control respetando los plazos establecidos por los Entes o por la Ley.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
11) Cuando se requiera y con la autorización de ENTerritorio S.A, asistir a las mesas de trabajo y/o visitas de campo que se coordinen por parte de ENTerritorio S.A y/o el cliente, o cualquier otra entidad del orden nacional, territorial o entidad de control.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
12) Entregar a ENTerritorio S.A para su respectiva custodia toda la evidencia documental necesaria que se genere en desarrollo de la ejecución de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3; es decir, se deberá llevar el registro documental que respalde la ejecución del Convenio y/o Contrato; y cada uno de sus contratos derivados, y en todos los casos, garantizar la transferencia de la documentación en las carpetas de archivo oficial, teniendo en cuenta las normas que sobre archivo general debe cumplir ENTerritorio S.A.	Las carpetas del los contratos asignados como supervisor están actualizadas, por lo que toda información reposa en las carpetas de cada contrato.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZH lLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmix wn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBF qJQwjUHOFLoBvpIvmeUqPY AhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42R KgVwpfJLW7n8B234fCQbbP HoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vd NjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc 1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
13) Suministrar información de manera oportuna para los reportes y análisis de los indicadores de gestión requeridos por la ENTerritorio S.A.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
14) Mantener actualizada la información en los aplicativos o sistemas de información de la Entidad, tales como SECOP I Y II, HUB, aplicativo de contratación Dynamics 365 Finance and Operations, y las demás herramientas que utilice o emplee ENTerritorio S.A para el reporte de información. Dicha información debe ser veraz, oportuna, confiable y relacionada con los documentos que se generen en la etapa de ejecución y/o liquidación de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	- Al convenio 223004 En este convenio se realiza el seguimiento a todos los contratos, el cargue de actas de inicio y revisión de cargue de pólizas. - HUB DE PROYECTOS Se actualiza el sistema de acuerdo a las actividades realizadas en el presente periodo	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZH lLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmix wn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBF qJQwjUHOFLoBvpIvmeUqPY AhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42R KgVwpfJLW7n8B234fCQbbP HoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vd NjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc 1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
15) Entregar oportunamente a la Subgerencia de Operaciones la información requerida para que ésta desarrolle, a través de sus diferentes grupos, las actividades que se requieran en	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES

ejercicio de la ejecución de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3; es decir, deberá participar en todos los procesos de selección de los contratos derivados que se realicen en ejecución de los proyectos a cargo del Contrato Interadministrativo y/o Convenio, de acuerdo con las normas de contratación que rigen a ENTerritorio S.A.			
16) Suscribir actas de inicio cuando estas se requieran de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
17) Efectuar el seguimiento al trámite de desembolsos, para ello se deberá realizar el control y verificar que ENTerritorio S.A realice oportunamente los pagos de las obligaciones contraídas con sus proveedores de bienes y servicios.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
18) Realizar la gestión necesaria para el cumplimiento de los plazos previstos de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, así como la aplicación de los recursos asignados y el cumplimiento de las garantías.	Se realizaron seguimientos para controlar los avances semanales de cada uno de los contratos derivados, donde se realizaron radicaciones de solicitud de información y posibles incumplimientos de las actividades.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
19) Llevar a cabo una adecuada y oportuna supervisión para garantizar la correcta ejecución de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría y su Guía, así como en los demás documentos vigentes de ENTerritorio S.A.	Se realiza durante este periodo el seguimiento semanal en los comités en cada uno de los proyectos, se realiza seguimiento de los informes semanales para radicación al ministerio.	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
20) Realizar junto con los actores correspondientes, las visitas de monitoreo y seguimiento, auditorías, entes de control y cualquier otro requerimiento necesario. Además, es importante atender de manera oportuna los requerimientos y compromisos derivados de dichas actividades.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
21) Realizar seguimiento a la legalización de actas de terminación y/o actas de entrega y recibo final del objeto contractual de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
22) Llevar el control y solicitar la documentación necesaria para los procesos de liquidación de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES

contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3. Con este propósito se debe efectuar la revisión de documentos técnicos, jurídicos y financieros. Asimismo, participar en el seguimiento para el cumplimiento de las metas de liquidación y reportar avances de liquidaciones al cliente y grupos internos.			
23) Gestionar oportunamente la elaboración y entrega por parte de la Subgerencia Financiera de la conciliación de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3 y sus respectivos Balances Económicos.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
24) El contratista que ejecute labores de supervisión deberá cumplir oportunamente ante el grupo financiero con las obligaciones pendientes que se establezcan en las actas de liquidación y/o mecanismo de cierre contractual que corresponda de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
25) Elaborar un informe final de su prestación de servicio profesional, en el que se incorpore: i) La certificación y sus respectivas evidencias de la supervisión de la contratación derivada designada, el traslado y archivo de toda la documentación de la contratación designada, conforme a los expedientes físicos y virtuales de los contratos a su cargo, dando cumplimento a la norma archivística. ii) Documento que contenga una narración de los hechos relevantes acaecidos en desarrollo de la supervisión de la contratación designada de Convenios y/o Contratos Interadministrativos, que sean de importancia para el conocimiento de ENTerritorio S.A.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
26) El CONTRATISTA debe ingresar información semanalmente en el aplicativo Activity Report o su equivalente en el Sistema de Costos de ENTerritorio S.A, sobre la dedicación de tiempo utilizado para llevar a cabo las actividades y productos desarrollados en el marco del contrato suscrito. El reporte registrado semanalmente deberá entregarse en cada una de las cuentas de cobro del periodo respectivo, a través de una captura de pantalla o imagen generada por el sistema. Esta información deberá ser verificada por el Supervisor del Contrato.	El reporte Activity Report se realizo correctamente.	Hub de Proyectos	SIN OBSERVACIONES
27) El contratista se obliga a promover, gestionar y suscribir las liquidaciones de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, dentro del término pactado en cada uno de ellos.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad, ya que estos proyectos están en fase de ejecución.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
28) Realizar la supervisión de la contratación derivada que le sea asignada para su supervisión en el marco del Contrato Interadministrativo No. 223004, Programa de Conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en los proyectos de Sincelejo Sucre y Chimichagua, Cesar y los demás proyectos y/o contratos y/o contratos interadministrativos que le sean designados en el grupo de desarrollo de proyectos 3, cuando el supervisor así lo considere.	Se realiza el seguimiento semanal de cada uno de los contratos derivados de los municipios de Chimichagua, Sincelejo, Pailitas y Buenavista, donde se realiza comité de seguimiento todas las semanas, informe semanal, y seguimiento diario de las actividades que se desarrollan	* https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/El0AEpCdZHlLtQqh9btij5IBsnOn1nQfVmixwn9Da8-GkQ?e=PZSrQe * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/EpoQL-rZUVBFqJQwjUHOFLoBvplvmeUqPYAhDWsVZLaJtg?e=RZC1b8 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/ErI7TOqv42RKgVwpfJLW7n8B234fCQbbPHoeqVVslLo45Q?e=XDbPj4 * https://fonade-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cbravo_enterritorio_gov_co/Ei7PAT988vdNjuR2exT-f2oBTY2X5tg-_psc1--ofw30-w?e=Uk9P6K	SIN OBSERVACIONES
29) Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las metas proyectadas por el GDP3 para la liquidación y/o cierre de los contratos y/o convenios asignados al Grupo, en un plazo máximo de 5 meses. El Contratista no será responsable de los tiempos que se tomen los conceptos y/o gestiones de los demás grupos transversales de la entidad que intervengan en el cierre y/o depuración	No se realizado actividades inherentes a esta actividad, ya que estos proyectos están en fase de ejecución.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES

30) Tramitar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y/o otros documentos recibidos a través del Sistema de Gestión Documental vigente, evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos impartidos por ENTerritorio S.A.; así mismo deberá mantener depurado dicho sistema. El informe mensual del contratista deberá incluir la relación de los radicados gestionados en el periodo indicando que el trámite fue debidamente archivado o la justificación de por qué el trámite se encuentra pendiente y la fecha estimada del cierre.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad, ya que estos proyectos están en fase de ejecución.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES
31) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.	Se han realizado comités de seguimiento en el grupo de intradomiciliarias, se realizan mesas de trabajo con coordinador y gerente de convenio, se realiza comité de seguimiento semanal junto al ministerio, se envía comunicados de seguimiento mediante la plataforma lira.	No se realizado actividades inherentes a esta actividad	SIN OBSERVACIONES

Elaboró
6298269337827866 LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA CC 1098709219-8
Aprobó
3549615878639931 ALVARO DE LA CANDELARIA VILORIA ROMERO CC 9136726
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ENTerritorio S.A.
NIT 899.999.316-1

Bogotá,

Señores
ENTerritorio S.A.
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:
Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior. (Marque una sola opción)

SI: X
NO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que: Tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos.

SI:
NO: X

Cordialmente,

6298269337827866
LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA
CC 1098709219-8

_____
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Dir Residencia: CL 70 B 111 D 11
Tel Residencia/Celular: 3178527825

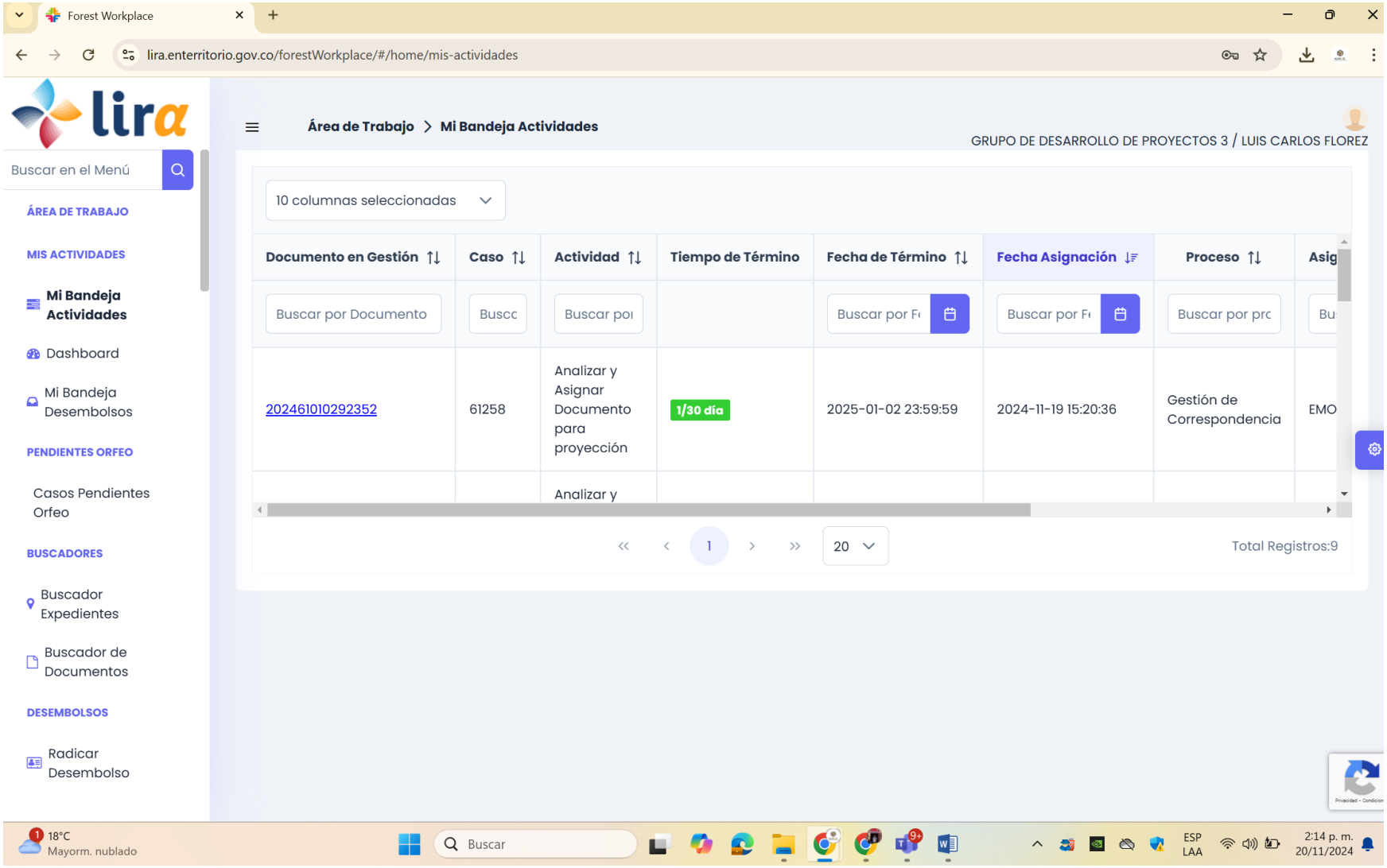
* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

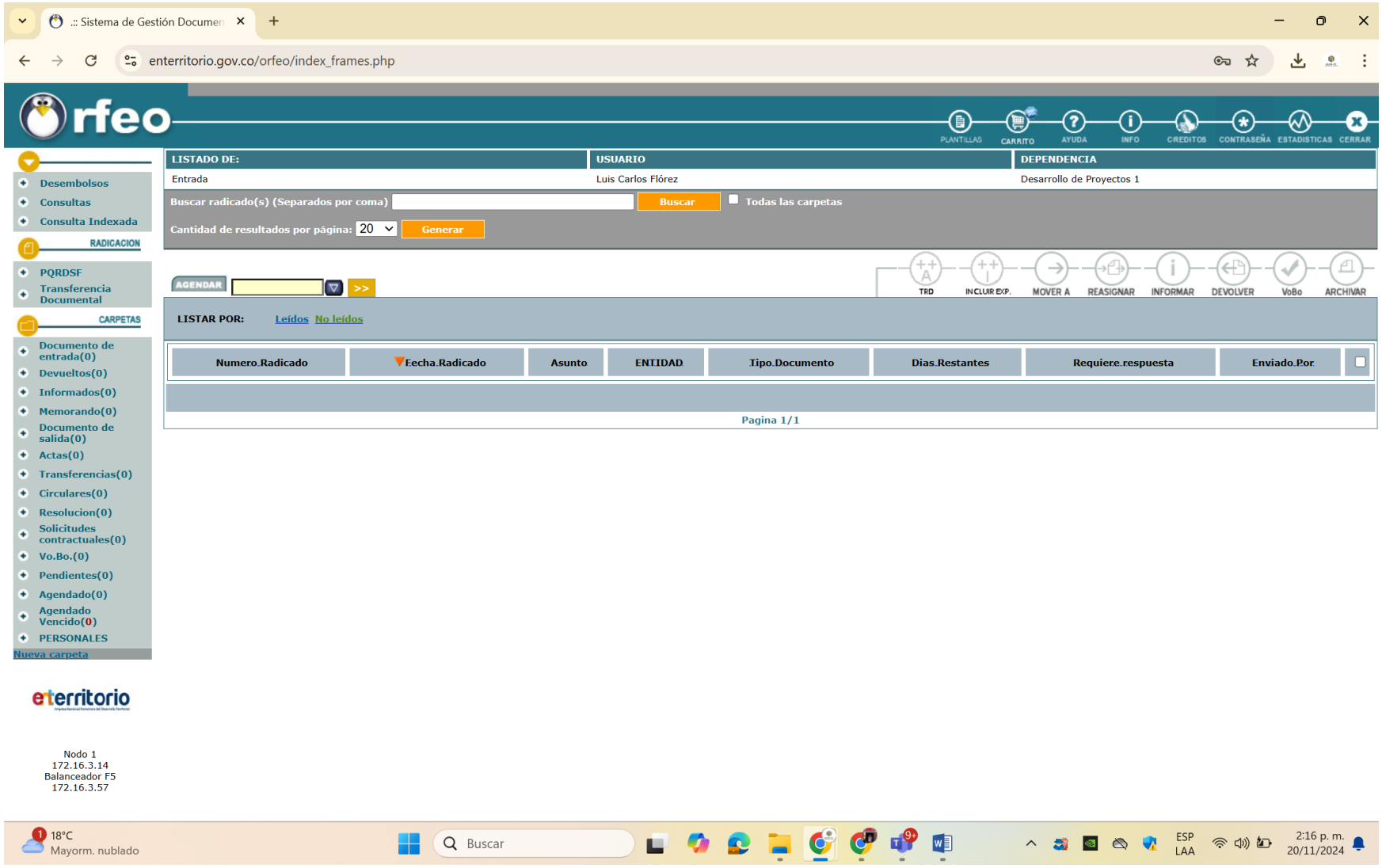
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 - 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


Forest Workplace
lira.enterritorio.gov.co/forestWorkplace/#/home/mis-actividades
lira
Buscar en el Menú
ÁREA DE TRABAJO
MIS ACTIVIDADES
Mi Bandeja Actividades
Dashboard
Mi Bandeja Desembolsos
PENDIENTES ORFEO
Casos Pendientes Orfeo
BUSCADORES
Buscador Expedientes
Buscador de Documentos
DESEMBOLSOS
Radicar Desembolso
Área de Trabajo > Mi Bandeja Actividades
GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 3 / LUIS CARLOS FLOREZ
10 columnas seleccionadas
Documento en Gestión
Caso
Actividad
Tiempo de Término
Fecha de Término
Fecha Asignación
Proceso
Buscar por Documento
Buscar por Documento
Analizar y Asignar Documento para proyección
1/30 día
2025-01-02 23:59:59
2024-11-19 15:20:36
Gestión de Correspondencia
EMO
Analizar y
20
Total Registros:9
18°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
2:14 p. m.
20/11/2024


.:: Sistema de Gestión Documen
enterritorio.gov.co/orfeo/index_frames.php
rfeo
PLANTILLAS
CARRITO
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Desembolsos
Consultas
Consulta Indexada
RADICACION
PQRDSF
Transferencia Documental
CARPETAS
Documento de entrada(0)
Devueltos(0)
Informados(0)
Memorando(0)
Documento de salida(0)
Actas(0)
Transferencias(0)
Circulares(0)
Resolucion(0)
Solicitudes contractuales(0)
Vo.Bo.(0)
Pendientes(0)
Agendado(0)
Agendado Vencido(0)
PERSONALES
Nueva carpeta
LISTADO DE:
USUARIO
DEPENDENCIA
Entrada
Luis Carlos Flórez
Desarrollo de Proyectos 1
Buscar radicado(s) (Separados por coma)
Buscar
Todas las carpetas
Cantidad de resultados por página: 20
Generar
AGENDAR
>>
TRD
INCLUIR EXP.
MOVER A
REASIGNAR
INFORMAR
DEVOLVER
VoBo
ARCHIVAR
LISTAR POR:
Leídos
No leídos
Numero Radicado
Fecha Radicado
Asunto
ENTIDAD
Tipo Documento
Dias Restantes
Requiere respuesta
Enviado Por
Pagina 1/1
eterritorio
Nodo 1
172.16.3.14
Balanceador F5
172.16.3.57
18°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
2:16 p. m.
20/11/2024

Certificado Bancario

Miércoles, 28 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA identificado(a) con CC 1098709219, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02044966410	2015/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098709219
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-14
FECHA DE PAGO:	2024-11-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31374328
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31374328
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 3.100.000	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 387.500	$ 389.500
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 3.100.000	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 496.000	$ 498.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 883.500	$ 888.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2024

Luis Carlos Florez Pedraza

223004 - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

miércoles, noviembre 20, 2024

Contratos
2024784

Convenio
AR223004-1

Periodo 3 (31/10/2024 - 29/11/2024)

Fecha máxima para reportar : 16/12/2024

Ingrese el id de la cuenta de cobro: 8517

% de dedicación al proyecto: 100

% Acumulado (todos los reportes): 100%

ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS
Programación generación envío y seguimiento de ctas de cobro de las cuotas de gerencia del CV	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Verificación de bienes y servicios recibidos y elaboración y aprobación del Acta de Recibo.	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Verificación de bienes y servicios entregados y elaboración y aprobación del Acta de Entrega.	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Recepción verificación y aprobación de información para el pago de desembolsos de los proyectos	x x x x ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Revisión verificación de información y elaboración acta de liquidación de contratos	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Revisión verificación de información y elaboración acta de liquidación de Convenios	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Actividades de seguimiento compromisos contractuales y postcontractuales	x x x x ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Programación generación envío y seguimiento de ctas de cobro de los recursos del CV	x x ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Atención a requerimientos de Entes de Control - Convenios	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Visitas de Seguimiento	○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○	
Total	x x x x x x x x x x	

Procesado y guardado: 2024-11-20 09:20:45
7c760bd8-3e11-49bf-b96d-23639f7a97ce

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA / AÑO GRAVABLE 2023 /

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA**

Fecha de solicitud: 2024-03-21

Identificación: C.C 1098709219

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de expedición: 2024-03-15

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2022	SALDO AL 31.DIC.2023	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2023	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
CRÉDITO HIPOTECARIO	5704048000153616	31/05/2023	$89,600,000.00	$0.00	$90,042,043.62	$6,472,000.00	$5,593,812.29	$5,593,812.29	$0.00
TOTALES	**1**		**$89,600,000.00**	**$0.00**	**$90,042,043.62**	**$6,472,000.00**	**$5,593,812.29**	**$5,593,812.29**	**$0.00**

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Articulo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016

INFORMACION ADICIONAL

De acuerdo al Artículo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador no Requieren firma Autógrafa
Esta certificación incluye todos los productos vigentes y cancelados poseídos durante el año certificado.
Recuerde: El Decreto 2229 del 22 de diciembre del 2023 establece quienes son declarantes de renta para el año 2023.
En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios
Estimado cliente. Si ademas usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de los certificados en la direccion **infoprov@davivienda.com**
La tarifa de retencion en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas debito y/o credito corresponde al 1.5% y el 0.001% para el caso de combustibles
Estimado cliente. Si usted figura como segundo titular de algún producto, en la sección de Segundos titulares, encontrará los datos totales del producto; los cuales son de carácter informativo. Esta información se debe tomar según su % de participación.
Direccion del Banco para notificaciones: Cl 28 13 A 15 MN
Estimado cliente del Régimen simple. Si usted reportó al Banco su condición tributaria durante el año.
El Banco Davivienda S.A. se permite certificar la totalidad de las Operaciones de consignación realizadas por mecanismos electrónicos.
Cumpliendo con lo establecido en el artículo 1.5.8.3.5 del Decreto 1091 del 03 de agosto del 2020.
Recuerde, para la procedencia del descuento en la determinación del impuesto SIMPLE, los valores tomados deben corresponder a pagos por concepto de venta de bienes y/o servicios.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA